

# Comunicado



GINEBRA

Convención Sobre la  
Prohibición de Minas  
Antipersonal

3-7 DICIEMBRE 2012

## Movimiento antiminas un paso más cerca de su meta

*Ginebra, 7 de diciembre de 2012* - La Decimosegunda Reunión de los Estados Partes (12REP) de la Convención Sobre la Prohibición de Minas Antipersonal, o Convención de Ottawa, ha concluido con importantes decisiones para lograr un mundo libre de minas. En la reunión internacional de cinco días participaron aproximadamente unos 120 Estados. La misma ofreció una evaluación intermedia del *Plan de Acción de Cartagena*, el cual guía la adopción universal de la Convención, el desminado, la destrucción de arsenales y los esfuerzos de asistencia a las víctimas hasta el año 2014. Esta evaluación se encuentra en el *Informe de Progreso de Ginebra*, que la Asamblea adoptó en su último día.

La universalización de la aceptación de la Convención:

- El Viceministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Maciej Spuznar, anunció que el presidente de **Polonia** completó el proceso de ratificación de la Convención el 6 de diciembre de 2012. Polonia se convertirá en el Estado 161 en adherirse a la Convención una vez que el instrumento de ratificación sea presentado ante el Secretario General de las Naciones Unidas. Hecho esto, todos los miembros de la Unión Europea se verán acogidos por la Convención.
- Estados Unidos indicó que su revisión de la política de minas antipersonal está en curso y que espera poder anunciar “pronto” una decisión. La República Democrática Popular de Lao reiteró que está trabajando para adherirse a la Convención y que ha organizado una revisión de su preparación para adherirse a la Convención. **Myanmar**, tan sólo en su tercera aparición en una reunión formal de la Convención, indicó que su participación refleja su “gran interés en el trabajo presente y futuro de la Convención”.
- La Unión Europea asume a su vez un papel de liderazgo en la universalización de la Convención mediante la financiación de misiones de alta envergadura de Su Alteza Real el Príncipe Mired de **Jordania** y de otros miembros de un grupo de trabajo de alto nivel (tales como el cantante colombiano **Juanes**) para involucrar a los dirigentes de los Estados que no sean Partes en la Convención.

La eliminación de todas las zonas minadas:

- Seis Estados Partes declararon la finalización de su obligación de desminar todas las zonas afectadas bajo su jurisdicción o control: **Congo (Brazzaville), Dinamarca, Gambia, Guinea-Bissau, Jordania y Uganda**. En la actualidad hay 23 Estados Parte que han cumplido con esta obligación, incluyendo 11 en África, 6 en Europa, **5 en América Latina** y 1 en el Oriente Medio. Treinta y seis (36) Estados Partes se encuentran aún en el proceso de desminado.
- **Hungría** confirmó que concluirá esfuerzos de remoción de minas en 2013. **Mozambique y Venezuela** informaron que su objetivo es completar el desminado en sus plazos respectivos en 2014.
- Cuatro Estados Parte solicitaron y obtuvieron prórrogas de los plazos desminado: **Afganistán,**

Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención Sobre la Prohibición de Minas Antipersonal

GICHD | 7bis, avenue de la Paix | P.O. Box 1300 | 1211 Ginebra 1 | Suiza | t. + 41 (0)22 906 16 56  
f. + 41 (0)22 906 16 90 | [press@apminebanconvention.org](mailto:press@apminebanconvention.org) | [www.apminebanconvention.org/es](http://www.apminebanconvention.org/es)

**Angola, Chipre y Zimbabue** hasta 2023, 2018, 2016 y 2015 respectivamente. (Los proyectos de decisión se pueden encontrar en inglés en:

- **Somalia** participó por primera vez como Estado Parte de la Convención, informando a la plenaria sobre la tragedia humanitaria causada por las minas antipersonal en el país.

Asistencia a las víctimas:

- La relación entre la promesa hecha por la Convención para ayudar a los sobrevivientes de explosiones de minas antipersonal y el marco de derechos humanos pertinente se fortaleció a través de la participación de la Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navy Pillay, quien dijo que “existen por lo menos cuatro maneras en que la CDPD es de particular importancia en el contexto de la asistencia a las víctimas en virtud de la Convención de Minas Antipersonal”.
- “Hoy por hoy la situación de la mayoría de las víctimas es mucho mejor de lo que era hace una década”, dijo **Noruega**. Asimismo, señaló que las razones de la disminución considerable en el número de nuevas víctimas de minas antipersonal en la última década son simples: “La Convención funciona, los Estados Parte cumplen con sus obligaciones y los Estados que no son parte respetar de manera abrumadora las obligaciones básicas impuestas por la Convención”.

La destrucción de todas las existencias de minas antipersonal:

- De acuerdo con el *Informe de Progreso de Ginebra*, los Estados Parte han destruido más de 44,5 millones de minas que tenían almacenadas.
- **Finlandia**, uno de los Estados Parte que acaba de adherirse, declaró que “la destrucción de las existencias comenzó poco después de la entrada en vigor” y que destruirá sus existencias “hacia finales de 2015”.
- **Grecia** indicó que reiniciará el proceso de destrucción del resto de sus minas antipersonal almacenadas “lo antes posible” y que espera que su programa “vuelva al buen camino”. Informó que aún debe destruir aproximadamente 953.000 minas antipersonal.
- **Ucrania** informó que espera iniciar la destrucción de 3 millones de minas antipersonal “a partir de enero de 2013”. Ucrania deberá destruir más de 5,9 millones de minas antipersonal. **Belarús** informó sobre sus esfuerzos para destruir más de 3,3 millones de minas antipersonal. Bielorrusia y Ucrania deberán destruir un tipo de mina de la era soviética – la “PFM-1” - que es extremadamente peligrosa y plantea serias dificultades técnicas.

El presidente de la reunión, el Embajador de Eslovenia Matjaz Kovacic, expresó su satisfacción de que la 12REP haya logrado cumplir su propósito de evaluar la evolución del *Plan de Acción de Cartagena*.

La 12REP cerró con la decisión de celebrar la Decimotercera Reunión de los Estados Parte de nuevo en Ginebra, Suiza en 2013. La oferta de Mozambique de acoger y presidir la Tercera Conferencia de Revisión en 2014 fue “tomada con aprecio”.

###

Para más información comuníquese con Laila Rodríguez al +41 (0)22 906 1656, +41(0) 79 375 7859 o a: [press@apminebanconvention.org](mailto:press@apminebanconvention.org). Síguenos por nuestro sitio [web](#), [Facebook](#), [Flickr](#) o [Twitter](#).